

Ayuntamiento de Alza

El día 8 de febrero próximo y sus doce horas tendrá lugar en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de varios concejales, por el sistema de pliegos cerrados, la subasta en conjunto y por separado de las obras de carpintería, hormigón armado, albañilería, carpintería de armas, carpintería de taller, linternería y electricidad, pintura, herrería, decoración de fachadas, decoración interior, para la construcción de la Casa Ayuntamiento.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de los días laborables y horas de oficina.

Para tomar parte en la subasta se depositará en la Tesorería municipal la fianza provisional del 5 por 100 del importe de cada una de dichas obras, cuyo depósito provisional elevará el adjudicatario al 10 por 100 de su proposición, como fianza definitiva.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta y se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día de la subasta y en el acto de la misma, conforme a la regla 5.^a del artículo 14 del Reglamento del 2 de julio de 1924.

Alza, a 11 de enero de 1933. -- El alcalde, **Jaime Iriarte**.